



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02/2025  
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 20-02-2025  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

ACTA

De la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Octava Legislatura, celebrada el doce de febrero de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en el Piso 3 del Edificio Legislativo.

**Presidenta:** Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

**Secretaria:** Lic. María Isela Martínez Andazola

**Vocal:** Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las trece horas con once minutos del día doce de febrero de dos mil veinticinco, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Análisis y en su caso aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/07/2025, mediante el cual se aprueban los avisos de privacidad simplificado e integral correspondiente al Premio de Responsabilidad Medioambiental 2025, elaborados por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, en conjunto con la Unidad de Transparencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución LXVIII/RCT-AMPL/014/2025, que resuelve la solicitud de confirmación de Ampliación del Plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información con números de folio 080144425000021, realizada por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución LXVIII/RCT-AMPL/015/2025, que resuelve la solicitud de confirmación de Ampliación del Plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información con números de folio 080144425000024, realizada por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos;
- VII. Asuntos generales;



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02/2025  
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 20-02-2025

VIII. Cierre de la Sesión.

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Continuando con el tercer punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2024 de este Comité de Transparencia de fecha diecisiete de enero de 2025.

En seguimiento al tercer punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de dos mil veinticinco de este Comité de Transparencia, de la Sexagésima Octava Legislatura, verificada el décimo séptimo día del mes de enero del año dos mil veinticinco, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el proyecto y en su caso aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/07/2025, mediante el cual se aprueban los avisos de privacidad simplificado e integral correspondiente al Premio de Responsabilidad Medioambiental 2025, elaborados por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, en conjunto con la Unidad de Transparencia; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Procediendo con el desahogo del quinto punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el proyecto y en su caso aprobación de la resolución LXVIII/RCT-AMPL/014/2025, que resuelve la solicitud de confirmación de Ampliación del Plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información con números de folio 080144425000021, realizada por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Ahora bien, con el desahogo del sexto punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el proyecto y en su caso aprobación de la resolución LXVIII/RCT-AMPL/015/2025, que resuelve la solicitud de confirmación de Ampliación del Plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información con números de folio 080144425000024, realizada por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Continuando en el desahogo del séptimo punto del orden del día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, y la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles solicitó el uso de la voz para informar que las áreas, Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, Secretaría de Administración y Órgano Interno de Control de este Sujeto Obligado; con el fin de tener actualizado sus índices de expedientes clasificados como reservados, hicieron del conocimiento a este Cuerpo Colegiado, lo correspondiente al periodo del primero de julio al 31 de diciembre de dos mil veinticuatro, de conformidad con el numeral Decimotercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02/2025  
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 20-02-2025

de Versiones Públicas.

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, y refirió que, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la dio por concluida la Sesión.

Siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día doce de febrero del dos mil veinticinco, agradeciendo a los presentes su participación.

LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha doce de febrero de dos mil veinticinco.

AAVR